

POLIZA DE AUTOMOVILES
TREBOL DELEGACIONES

HOJA 1 de 2

RENOVACION
COPIA

Ref. de Pago: 3128869097

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO 101/ 111	POLIZA 1509115000045	CERTIFICADO 5	FACTURA	OPERACION 8168	OFICINA MAPFRE CALI	DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 80 # 6-71 BRR CAPRI
TOMADOR DIRECCION	CENTRO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION RECUPERAR SA IPS KR 41 5A 51 TEQUENDAMA			CIUDAD CALI	NIT / C.C. 8050267713 TELEFONO 4883333	
ASEGURADO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	FEC. NACIMIENTO GENERO
ASEGURADO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
NOMBRE DEL CONDUCTOR					No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR ARROYO CASTELBLANCO ALEXIS	CLASE AGENTE AFIN	CLAVE 8197	TELEFONO 3113412846	% PARTICIPACION 100
--	----------------------	---------------	------------------------	------------------------

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
16	03	2020	TERMINACION	00 : 00	14	04	2020	365	TERMINACION	00 : 00	14	04	2020	365
				24 : 00	13	04	2021			24 : 00	13	04	2021	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA : 01621086	MARCA : CHEVROLET	PLACA: DEL568	MOTOR: 977118	ACCESORIOS	
LINEA : LUV NUEVA DMAX MT 4X2	TIPO : PICK UPS CAB. DOBLE Y SENCILLA	CHASIS: 8LBETF3FXB0093855	COLOR: BLANCO OLIMPICO	REFERENCIA	VALOR
MODELO : 2011	CIUDAD DE CIRCULACION : CALI PAIS : COLOMBIA	DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION		DURALINER	800.00
USO : COMERCIAL	SERVICIO : PARTICULAR	CAZADOR: N	OTROS: ALARMA	RADIO KENWOOD KDCMP1045CR	250.00
VALOR ASEGURADO : 38.700.000	VALOR A NUEVO : 55.000.000			POLARIZADO	160.00
				ALARMA CHEVY	160.00

COBERTURAS

VALOR ASEGURADO

AMPARO

DEDUCIBLE

1. COBERTURA AL ASEGURADO 1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DANOS A BIENES DE TERCEROS 204.000.000,00 MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA 408.000.000,00 MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS 408.000.000,00 2. COBERTURAS AL VEHICULO PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO 38.700.000,00 PERDIDA TOTAL HURTO 38.700.000,00 PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO 38.700.000,00 PERDIDA PARCIAL POR HURTO 38.700.000,00 TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA 38.700.000,00 ACCESORIOS 1.370.000,00 3. COBERTURAS ADICIONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL PROTECCION PATRIMONIAL ASISTENCIA MAPFRE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL OBSERVACION : RENOVACION MANUAL			
		SI AMPARA SI AMPARA SI AMPARA SI AMPARA	NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA 20 % Min 2 (SMMLV) 20 % Min 2 (SMMLV)

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO	GASTOS DE EXPEDICION	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
TOTAL PRIMA NETA 2.486.576	5.000	2.491.576	473.399	2.964.975

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION * (415)7707289180029(8020)03128869097(3900)0002964975(96)202005 DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

4# xv7" - G(R)R

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT. 891.700.037-9 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A. 28585 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.
SMOLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE.

VTE-095-ABR/03

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

POLIZA DE AUTOMOVILES
TREBOL DELEGACIONES

HOJA 2 de 2

RENOVACION
COPIA

Ref. de Pago: 31288869097

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO 101/ 111	POLIZA 1509115000045	CERTIFICADO 5	FACTURA	OPERACION 8168	OFICINA MAPFRE CALI	DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 80 # 6-71 BRR CAPRI
TOMADOR DIRECCION	CENTRO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION RECUPERAR SA IPS KR 41 5A 51 TEQUENDAMA			CIUDAD CALI	NIT / C.C. 8050267713 TELEFONO 4883333	
ASEGURADO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	FEC. NACIMIENTO GENERO
ASEGURADO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
NOMBRE DEL CONDUCTOR					No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR ARROYO CASTELBLANCO ALEXIS	CLASE AGENTE AFIN	CLAVE 8197	TELEFONO 3113412846	% PARTICIPACION 100
--	----------------------	---------------	------------------------	------------------------

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
16	03	2020	TERMINACION	00 : 00	14	04	2020	365	TERMINACION	00 : 00	14	04	2020	365
				24 : 00	13	04	2021			24 : 00	13	04	2021	

CONDUCTOR PROFESIONAL

Entregue las llaves (Estado de alicoramiento)

ASISTENCIA MAPFRE pondra a disposicion del Asegurado un conductor profesional con el fin de manejar el vehiculo amparado bajo la presente poliza, cuando por consumo voluntario de licor, el Asegurado se encuentre inhabilitado para conducir el vehiculo asegurado, hasta por un maximo de diez (10) eventos en la vigencia. Las demas condiciones generales continuan en vigor.

PRIMER BENEFICIARIO.

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehiculo.
- La presente poliza sera renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion. Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos. La aseguradora podra modificar y/o revocar la presente poliza, pero debera dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendarios.
- Si MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. decide no renovar la poliza o revocarla unilateralmente, dara aviso a LEASING BANCOLOMBIA SA por escrito con treinta (30) días calendario de anticipacion. El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. los demás terminos de la poliza no modificados por esta clausula continuan vigentes.

VEHICULO CON DAÑOS PREVIOS EN LA SOLICITUD DE INSPECCION 1509100028615

PARTE AFECTADA	TIPO DE DAÑO	VALOR DEL DAÑO	OBSERVACIONES
PARAGOLPES TRASERO	MEDIO	180.000	
PUERTA DELANTERA IZQUIERDA	LEVE	150.000	
COSTADO DERECHO	FUERTE	220.000	

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96
Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT. 891.700.037-9 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A. 28585 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.
SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE.

VTE-095-ABR/03

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.